

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Intervención de Fondos de la Diputación provincial. — Teléfono 1700.  
Imprenta de la Diputación provincial. — Tel. 1916.

Sábado 14 de Febrero de 1948

Núm. 37

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 75 céntimos.  
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

- Advertencias.**—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual.
- 3.ª Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.
- Precios—SUSCRIPCIONES.**—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.
- b) Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.
- c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.
- EDICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales, una peseta línea.
- b) Los demás, 1,50 pesetas línea.

### Administración provincial

#### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

##### ANUNCIO OFICIAL

Relación de concursantes a Plazas de Camineros que han sido admitidos a examen y que deberán presentarse el día diez (10) de Marzo próximo a las diez (10) de su mañana, en el Hospicio Provincial de esta Capital (Plaza de San Francisco) para dar comienzo en los locales del mismo al ejercicio escrito, que será eliminatorio, y al que deberán acudir provistos de lapiz, pluma y mango.

- N.º 1 Vicente Gómez Tascón.  
» 2 Nicasio Pablo García.  
» 3 Julio García Beltrán.  
» 5 José Fernández González.  
» 6 Silvio Paniagua Blanco.  
» 7 Higinio Calvo Mansilla.  
» 8 Felicísimo Martínez García.  
» 9 Félix García Sandoval.  
» 10 Julio Santalla Santalla.  
» 11 Ramiro Pérez Constanzo.  
» 12 Félix Santalla Jáñez.  
» 13 Agustín Martínez Díez.  
» 14 Nicanor Vallinas Núñez.  
» 15 Ulpiano Martínez Abella.  
» 16 Victoriano González Díez.  
» 17 Pedro Valencia Giganto.  
» 18 Antoliano García Fernández.  
» 19 Luis Prada San Miguel.  
» 20 José Alvarez Flórez.  
» 21 Victor Vecino Pérez.  
» 23 Marcelino Guerrero Esteban.  
» 25 Emilio Domínguez Valencia.  
» 26 Andrés Prieto Lozano.  
» 27 Wenceslao Fdez. Hidalgo.

- N.º 28 Leonardo García Benito.  
» 29 Manuel Peñín Carrera.  
» 30 Ricardo Alvarez Alonso.  
» 32 Rogelio Martínez Martínez.  
» 33 Arsacio Rodríguez Martínez.  
» 34 José Rodríguez Rivero.  
» 35 Antonio Tascón Díez.  
» 36 Nicanor S. Miguel Marqués.  
» 37 Victoriano Bermejo Huerta.  
» 38 Pedro Pinilla Medina.  
» 39 Enrique Gallardo Varela.  
» 40 Juan Macías Granja.  
» 41 Francisco Fdez. Cabezas.  
» 42 Julio Vega Rojo.  
» 44 Cecilio Fernández Rubio.  
» 45 Pío del Río Saludes.  
» 46 Miguel González Pastor.  
» 47 Olegario García Carmona.  
» 48 Maximiano Díaz Mendoza.  
» 49 Victoriano Martino Redondo.  
» 50 Doroteo Tomás Martínez.  
» 51 Gabriel Lera Turrado.  
» 52 Manuel Castro García.  
» 53 Arsenio de la Vega Riega.  
» 54 Juan Rubio Alvarez.  
» 56 Lisardo Morán Bello.  
» 58 Enrique Marcos Pérez.  
» 59 Florencio Rdguez. Rodríguez.  
» 60 Pedro Cadierno Alonso.  
» 61 Jesús González Marcos.  
» 62 Ignacio Alvarez García.

La no presentación en el lugar, día y hora indicados, se considerará como renuncia a todos los derechos de concursante.

León, 10 de Febrero de 1948. — El Ingeniero Jefe, Pío Cela. 572

### Administración municipal

Desconociéndose el actual paradero de los mozos que a continuación se relacionan, comprendidos en el reemplazo de 1948 y pertenecientes a los Ayuntamientos que tam-

bién se indican, por medio del presente, se les cita para que comparezcan en la Casa Consistorial, al acto de clasificación y declaración de soldados, que tendrá lugar el día 15 del actual mes de Febrero, bajo apercibimiento que de no verificarlo, serán declarados prófugos.

#### Valdepolo

Fernández Salas, Evergisto, hijo de Alejandro y de Aquilina.  
Reyero García, Leonardo, de Faustino y Froilana. 583

#### Galleguillos de Campos

Isaac Fernández González, hijo de Justo y de Julia.  
Marcelo Bajo González, de Eulogio y Simona.  
Germán Bajo Borlán, de Victorio y Jacinta. 591

#### Santa Colomba de Somoza

Plácido Pastrana García, hijo de Gregorio y de Aurea. 604

#### Prado de la Guzpeña

Rey Turienzo, Epifanio, hijo de Lucrecio y Sara. 605

#### Castrocontrigo

Antonio Calende Rodríguez, hijo de Bernardo y Trinidad. 597

### Administración de Justicia

Juzgado de primera instancia de León  
Don Luis Santiago Iglesias, Juez de primera instancia del partido de León.

Hago público: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio promovido por D. Francisco Fernández de Celis, mayor de edad, casado, labrador y vecino de esta ciudad, para la inmatriculación en el

